INC
28 -12- 2020
U.O.C.

Asunción, 28 de diciembre de 2020

Ernesto Benítez
Presidente
Industria Nacional de Cemento (INC)
Presente

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la firma IIDES (Insumos Industriales del Sur S.A.), nos dirigimos a ustedes en el marco de la adjudicación de la Licitación 381614 - Adquisición de Cintas Transportadoras para Fábrica de Vallemí y CIP Villeta a fin de comunicarles que, nuestro proveedor **SIBAN Peosa** nos ha informado de posibles retrasos en la entrega de los bienes objeto de la licitación referida.

En vista a los estragos ocasionados por el COVID-19 a nivel mundial, nuestro proveedor presenta dificultades para obtener contenedores para el transporte de las materias primas necesarias para la elaboración de los bienes objeto de la licitación, puesto que las mismas provienen de China.

Asimismo, nos ha comentado sobre una escasez en productos como el *SBR, NR, Carbon Black* y otros minoritarios básicos para la elaboración de los compuestos de caucho, lo que deriva en un retraso de más de 40 (cuarenta) días en la entrega de los mismos.

Cabe mencionar que, además de todos los inconvenientes producidos por la pandemia, existe una sequía a nivel regional y nacional, la cual imposibilita la navegación y arribo a ciertos puertos lo cual produce directamente una reducción en la capacidad de carga.

En atención a la situación planteada, es muy posible que no consigamos cumplir con los plazos previstos en el contrato, por lo tanto, solicitamos nos concedan una prórroga para los ítems 2,3,4,16,18,24,31 y 32 de 90 (noventa) días adicionales, y otra para el ítem 13 de 135 (ciento treinta y cinco) días adicionales a los ya establecidos en el contrato que nos permita entregar la totalidad de los ítems adjudicados dentro del plazo indicado. Consideramos que los plazos son razonables y obedece a todas las cuestiones por las cuales nos encontramos atravesando actualmente y que dilatarían la entrega de los bienes.

Al efecto y a fin de demostrar que la situación expuesta escapa de nuestras manos y que hemos cumplido con la debida diligencia que merece la buena fe contractual, solicitamos nos concedan la posibilidad de adjuntar toda la documentación necesaria emitida por parte de nuestro proveedor en la cual se esgrimirán las causas de forma más detallada con respecto a la demora mencionada.

En consideración a que las documentaciones deben ser originales y al tratarse de un proveedor extranjero la misma debe estar apostillada, rogamos tengan en cuenta el tiempo para la obtención de los documentos que hacen de fundamento a nuestro pedido.

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
RUC: 80089983-0

Lamentamos esta situación y los problemas que ha ocasionado. Esperamos recibir una respuesta favorable a nuestra solicitud y de tal modo poder cumplir a cabalidad con las obligaciones asumidas por nuestra empresa.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Santiago Rodiño

Insumos Industriales del Sur S.A. (IIDES)

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
RUC: 80089983-0

CC: Departamento Administración de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC